

Bucaramanga mayo 28 del 2024

El suscrito Representante Legal de la **FUNDACION RENDIMIENTO, CIENCIA Y SALUD**, identificado con el NIT 901.265.738-2, sigla RECIENSA, de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y del numeral 5 del artículo 1.2.2.5.1.8 del decreto 2150 de 20 de diciembre del 2017, se permite certificar bajo la gravedad del juramento que:

1. Los miembros del Consejo de Fundadores, Junta Directiva, Representante legales o miembros de órganos de decisión, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico en representación de Fundesarrollo.
2. Los miembros del Consejo de Fundadores, Junta Directiva, Representante legales o miembros de órganos de decisión no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad publica en representación de la Fundación RECIENSA.

Se expide la presente certificación para la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, el día 28 del mes de mayo del año 2024.

Cordialmente,



José Hilario Navarro Uribe
CC. No. 88.136.820
Representante Legal Fundación RECIENSA

